



El Consell de Formentera, a través del área de Presidencia informa que la Policía Local de Formentera ha levantado 8 actas de denuncia esta semana por venta ambulante en las playas de la isla. En concreto el pasado martes 9 de agosto los agentes decomisaron las siguientes mercancías, 52 vestidos, 69 camisas, 44 faldas, 70 pantalones, 18 *monas* (prenda de vestir), 1.074 botellas de agua y 192 latas de refresco, así como material diverso para la elaboración de mojitos y diferentes tipos de fruta.

El conseller del ramo, Bartomeu Escandell ha explicado que la Policía Local hace control de venta ambulante de manera periódica "para mantener el orden y la tranquilidad de nuestras playas". Escandell ha agregado que en los últimos meses se han levantado 18 actas más por venta ambulante, 2 por venta de frutas, 5 por bebidas, 11 por textil y una para bisutería. Por otra parte se han levantado 7 actas por publicidad dinámica. Con estas actuaciones de los agentes se intenta que no prolifere esta práctica ilegal, concluyó el conseller.